

La prueba ENLACE no se va, se reestructura

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2014

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2071>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

La prueba ENLACE no se va, se reestructura

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

La semana pasada escuché en el radio en un programa matutino local, a un personaje que señalaba que en este año, que empezó hace unas semanas, ya no se aplicará la prueba ENLACE y que era una noticia que se había dado a conocer en diciembre del año pasado. El comentario llevaba jiribilla, pues daba a entender que esto no era una buena decisión, puesto que era necesario evaluar la educación para mejorar la calidad de la misma y del sistema educativo nacional.

Esto no es precisamente así, y seguramente este señor no conoce a fondo cuál es el fundamento para cancelar, temporalmente, la aplicación de ENLACE para el 2014. Las razones del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE), se refieren que no hay una aplicación controlada de dicha prueba, pues se hicieron prácticas no adecuadas de la misma, como que en algunas entidades federativas, los profesores decidían no aplicarla y no lo hacían, incluso se destruían los instrumentos de evaluación; en otros casos los profesores dictaban las respuestas a los estudiantes, o como sucedió en una escuela indígena de Chiapas, los propios profesores respondieron la prueba; entre otras muchas malas prácticas que generó esta evaluación.

Todas estas perversiones surgieron cuando ENLACE sirvió para evaluar la docencia y los resultados de la misma determinaban qué profesores recibirían compensaciones al salir bien evaluados. También estos resultados han sido utilizados para rankear a las instituciones, mostrando a las supuestas instituciones con “prestigio” a toda la sociedad.

Así que la Junta Directiva del INEE decidió que un grupo de expertos internacionales revisara la prueba ENLACE y emitiera una valoración de si el instrumento es el adecuado para los propósitos para los que fue diseñado. Este grupo de expertos dará a conocer sus apreciaciones en los meses de marzo o abril y a partir de esto la Junta Directiva tomará decisiones, de mantenerla, modificarla o cambiarla, para tener una prueba más adecuada con los propósitos de la Reforma Educativa.

También se dijo en este comentario, que el INEE no tiene intenciones de llevar a cabo la evaluación de la educación y que es muy necesario llevarla a cabo. Este me pareció otro comentario insensato, pues el INEE ha sido creado para evaluar la educación en nuestro país y esa es su tarea sustantiva, sin embargo los procesos tienen ciclos y eso es necesario dejarlo claro. Tal vez ENLACE (recordemos que hace un año se cumplieron diez años de su aplicación) ya cumplió el suyo y ya no responde a las necesidades y propósitos para los que fue creado.

Es decir, en este momento se está evaluando el instrumento de la evaluación, tal como deben ser evaluados todos los procesos del sistema educativo. Finalmente este notable personaje invitaba a visitar una página en internet (del que no tomé nota porque iba conduciendo), para votar por mantener la prueba ENLACE, lo que me pareció aún más incomprensible; pues esta persona daba muestras de no conocer a fondo las decisiones que ha tomado el INEE con respecto a ENLACE.

ENLACE se seguirá aplicando este año, para educación media superior, pues no se revisarán todas las pruebas, en este momento, y ahora se está revisando los instrumentos para educación básica y además en media superior no hay compensaciones económicas que dependan de los resultados de la evaluación.

La evaluación de la educación, es una necesidad y base para las decisiones que permitan mejorar la calidad de la educación; el INEE sabe esto y está a favor de la evaluación, de la transparencia y la rendición de cuentas, por eso considera que es necesario revisar la prueba y orientar la evaluación hacia hacerla válida y confiable para que oriente a todos los involucrados en la mejorar del sistema educativo en general y de las prácticas docentes en particular.

Por supuesto que el personaje que hablaba en este programa de radio, debe ser alguien alejado de las aulas y de las entrañas del sistema educativo, pero que tiene fuertes vínculo con Mexicanos Primero, que sin conocer a fondo las decisiones que ha tomado la Junta Directiva del INEE se ha dedicado a emitir juicios que desprestigian a este organismo.

Si usted, estimado lector, quiere estar enterado, el INEE tiene una página de Facebook en donde se puede enterar de todos los movimientos que está haciendo en pro de la evaluación de la educación y de la mejora de la calidad educativa. Independientemente de la Reforma Educativa, el INEE está haciendo su tarea y el INEE no se va, se reestructura.